

RESOLUCION
N° 664/92

EXPEDIENTE N° 1565/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB. 721

Buenos Aires, 8 de julio de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de medio (1/2) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehí, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal doctora Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial doctor Alfredo E. Zenobi, del señor Secretario Penal doctor Roberto D. Aberasturi y del Oficial Superior de Primera (P. A. y T.) señor Dario R. Payeras, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de General Pico a fin de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir una declaración y realizar diversas diligencias vinculadas con expedientes en trámite, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

Ricardo Levene

~~RICARDO LEVENE (E)~~